

Disposición Legal	Directiva 2000/69/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2000, sobre los valores límite para el benceno y el monóxido de carbono en el aire ambiente.
Ámbito	Comunitario

Límites de inmisión		
Contaminante	Valor	Periodo
Benceno	5 µg/m ³	Año civil
Monóxido de carbono	10 mg/m ³	Media de 8 h. máxima en un día.

Fecha de cumplimiento de los valores límite: 1-1-2010.

Posible prórroga de 5 años con un valor límite para el benceno de 10 µg/m³